

P R O L O G O A L V I I I N F O R M E



Prólogo

...todo lo que no se ejecute conforme a los mejores principios, tendrá resultados desfavorables y ningún pueblo podrá competir con los demás sin mucha actividad y sin mucha ciencia...

J.M. CASTRO MADRIZ, 1848

Un informe pionero

El *Informe Estado de la Nación* de Costa Rica, preparado anualmente desde 1994, es una de las tres iniciativas de medición nacional del desarrollo humano más antiguas del planeta. Se trata, pues, de un informe pionero. Además, tal como lo consigna el informe anual de labores del PNUD del 2001, es una de las más persistentes iniciativas en esta materia: a la fecha pocos países han logrado acumular siete informes sucesivos como los que hoy exhibe nuestro país (PNUD, 2001). A la antigüedad y la persistencia puede agregarse un tercer elemento: influencia. El *Estado de la Nación* ha tenido un impacto allende nuestras fronteras. En el 2000 le fue otorgado el Premio Mundial a la Excelencia y Diseño por la Oficina de Mundial del Informe sobre Desarrollo Humano. Algunos de los principios y orientaciones aplicados en Costa Rica en la preparación del Informe, como los mecanismos de consulta y la amplia difusión, han sido recogidos por la política corporativa del PNUD sobre informes nacionales, publicada en junio del 2001 (UNDP, 2001).

Conocer la Costa Rica que tenemos y pensar la Costa Rica que deseamos

La tarea del *Estado de la Nación* es dotar a la sociedad de instrumentos de fácil acceso para conocer su evolución, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de

participación y negociación y contribuir a la formación de consensos nacionales, tan necesarios en épocas de profundas reformas, además de ser ejercicios imprescindibles en una sociedad democrática. No es un informe gubernamental, tampoco es antigubernamental; se centra en la valoración sobre el desempeño de la nación.

El *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* es una iniciativa independiente, cuya misión es mejorar el acceso de la ciudadanía a información amplia, oportuna y veraz sobre los asuntos de interés público. Este esfuerzo se basa en la convicción de que, para enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales, una democracia requiere ciudadanos informados, con capacidad constructiva y con ilusión. Un ciudadano con información es un ciudadano con poder democrático, pero también con más responsabilidades hacia su comunidad y su país.

Desde su primera edición, el Informe conserva una estructura básica similar, que se modifica y enriquece año tras año, con el fin de identificar y seguir tendencias importantes para el análisis del desempeño nacional. Esa estructura contempla:

- Un conjunto de capítulos permanentes, referidos a las aspiraciones nacionales de desarrollo humano sostenible en materias económicas, sociales, ambientales y políticas.
- Un compendio estadístico con más de 230 variables, más los niveles de desagregación según

distintos criterios (sexo, zona, región, grupos de edad, sectores productivos o institucionales, etc.), provenientes de 32 fuentes oficiales de información.

- Un capítulo especial, que profundiza en el análisis de algún tema o región. En este Informe la equidad de género.

Recientemente, en junio del 2001, el Proyecto Estado de la Nación presentó ante la opinión pública la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*. Con esta publicación también culminó un importante esfuerzo que se inició con el propósito de encontrar nuevas vías para abordar dos situaciones: por un lado, la necesidad de enfrentar el malestar ciudadano con la política y sus instituciones y, por otro, la necesidad de estructurar de forma más sistemática el capítulo sobre democracia del *Informe Estado de la Nación*. Una amplia exploración ha permitido identificar factores de malestar y, más allá de esto, generar un marco de conocimiento sobre la democracia tal como la construimos y la vivimos cotidianamente. Además, el conjunto de aspiraciones investigadas y valoradas en la Auditoría proporciona una orientación muy clara para la reformulación del capítulo “Fortalecimiento de la democracia”. Adicionalmente, esta exploración nos deja un concepto de gran potencial académico y político: el de calidad de la democracia.

Características, orientaciones y algunos resultados

La ejecución del Proyecto Estado de la Nación se basa en tres orientaciones: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión. El establecimiento de un consorcio con instituciones que han acogido la iniciativa expresa estas orientaciones, pues incorpora a todas las universidades públicas del país, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores, y a la Defensoría de los Habitantes, además de los organismos de cooperación internacional que han apoyado decididamente el Proyecto, todos ellos con gran trayectoria en la promoción de los derechos y el desarrollo humanos: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Unión Europea, el Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda y el Gobierno de Suecia. A estos se han sumado algunas instituciones nacionales: el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

Rigor académico. La primera orientación del Proyecto se fundamenta en la articulación de capacidades de investigación de las universidades públicas, que ha permitido obtener información y análisis pertinentes y de calidad sin crear estructuras complejas. Cada año se sistematiza cerca de trescientas referencias bibliográficas y se emprende alrededor de treinta investigaciones. Esta práctica ha generado una corriente de investigación sobre el desarrollo humano sostenible y nuevas políticas de investigación en los ámbitos nacional y subnacional. Asimismo, se ha logrado sistematizar datos de muy variadas fuentes, con incidencia real en la formulación de indicadores, desde su identificación hasta los métodos empleados, pasando por el abordaje de temas anteriormente poco tratados.

Legitimidad social. Para obtener arraigo y legitimidad se ha diseñado formas de operación que son parte fundamental del proceso de preparación del Informe. Algunos de estos mecanismos son:

- Identificación participativa de los temas y aspectos por investigar.
- Integración de un Consejo Consultivo, legítimo y activo, con personalidades reconocidas por su trayectoria, sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus nexos en muy variados sectores de la sociedad o del gobierno.
- Realización de talleres de consulta con académicos y actores de la sociedad en al menos tres fases de la preparación del Informe.
- Contactos cotidianos con actores sociales y políticos y búsqueda de nuevos mandatos de investigación.
- Promoción del diálogo social sobre políticas públicas.

Amplitud en la difusión. La tercera orientación es lograr la máxima difusión de los informes, de otras publicaciones y del Proyecto como tal. Algunas características de esta estrategia son:

- Énfasis en la relación directa: presentaciones a grupos o sectores, talleres, foros. Desde el lanzamiento del VI Informe a la fecha se han realizado 78 actividades con cerca de 9.857 personas, entre académicos, organizaciones sociales, docentes y estudiantes, funcionarios

públicos y comunicadores. Se tiene un módulo de capacitación orientado a la sociedad civil y programas dirigidos a sectores sociales, a funcionarios públicos en el marco del sistema del Servicio Civil, y a hombres y mujeres privados de libertad.

- Promoción de publicaciones, artículos y reportajes en la prensa escrita, radio y televisión.
- Portal en Internet, con un elevado volumen de visitas, tanto nacionales como del exterior.
- Desarrollo del programa “Conversemos sobre el Estado de la Nación”, con la Defensoría de los Habitantes, y otras acciones comunales para llegar a muchos lugares del país.

Un asunto prioritario ha sido la vinculación del Proyecto con el sistema educativo, que se ha expresado en acciones como: patrocinio del Kiosco de Información del Ministerio de Educación Pública, realización de cursos de actualización para docentes y asesores, publicación del libro *Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación*, para la educación secundaria y cursos introductorios universitarios, uso de las publicaciones en los cursos sobre realidad nacional que imparten las universidades y elaboración de módulos didácticos para la educación primaria y secundaria, así como para las escuelas a las que asisten niños y niñas migrantes.

Logros y desafíos en desarrollo humano sostenible

El seguimiento del desarrollo nacional en estos años nos ha llevado a constatar importantes avances históricos y, a la vez, a identificar y señalar desafíos elementales que comprometen el desarrollo humano sostenible de Costa Rica. Por el lado positivo, varias décadas sucesivas de inversión en educación, seguridad social, incremento en la producción y lucha contra la pobreza, le permitieron al país amasar suficiente desarrollo como para ser ubicado por el PNUD en la categoría de nación de alto desarrollo humano.

Hoy en día, sin embargo, como lo advirtió el *VI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible* (2000), Costa Rica es una nación “frenada”, que si bien en el pasado tuvo éxito para encontrar fórmulas de desarrollo humano, actualmente no ha podido “(re)coniliar sus fortalezas con sus oportunidades” .

Así, pese a estos notables éxitos, es tiempo de enfrentar algunos desafíos elementales, pues las fórmulas exitosas que ayer nos permitieron avanzar, ya no son suficientes:

- Se ha logrado reducir la pobreza, pero no hemos alejado a los no pobres de la pobreza, de tal forma que continúan siendo vulnerables.
- Se cierran brechas de educación entre géneros y se mejora en la institucionalidad, pero se mantienen desigualdades en los salarios y la participación de las mujeres.
- Somos un país alfabetizado, pero poco educado.
- Se ha logrado estabilidad y crecimiento económico en el mediano plazo, pero ese crecimiento se ha distanciado del bienestar y la generación de empleo decente, por sus escasos encadenamientos.
- Hemos logrado consolidar un sistema nacional de áreas silvestres protegidas, pero no hemos hecho esfuerzos siquiera cercanos para lograr un ordenamiento urbano o proteger la calidad de nuestro entorno.
- Hemos construido instituciones nacionales y un Estado de derecho en el que crónicamente los aportes tributarios son insuficientes.
- Creemos y valoramos nuestra democracia; sin embargo, crecen el malestar y el descontento, y la falta de consensos reduce la capacidad de adaptación y transformación.
- Somos un país tolerante y pacífico que enfrenta crecientes síntomas de violencia.

Al iniciar el siglo XXI somos un país que, por las transformaciones en la estructura de población señaladas en este Informe, enfrentará en los próximos años decisiones cruciales: o invierte en el desarrollo de su gente, o la oportunidad que ofrece el acelerado aumento de las personas en edad económicamente activa se verá frustrada por su baja preparación, condiciones inadecuadas de salud (embarazo adolescente, por ejemplo) o empleos de baja calidad. Así, habría pasado la oportunidad que para otros países significó la aceleración de su desarrollo humano en un momento de expansión de la población en edad productiva.

Algunas enseñanzas sobre el desarrollo

Encaramos esta época de decisiones sabiendo que la era de las “recetas” del desarrollo, esa ilusión de que bastaba un menú básico de pocas políticas para desarrollar un país, concluyó con más pena que gloria. La última de estas recetas, el llamado Consenso de Washington¹, no generó el crecimiento prometido en América Latina² y, ante las dificultades creadas por su aplicación, tuvo que transformarse para ampliar sus objetivos e instrumentos (PNUD-CEPAL, 2001; Morley, 2000; CEPAL, 2000; Stiglitz, 1999). Hoy sabemos que la tarea de desarrollar una nación es ciertamente más compleja y requiere una agenda amplia, pragmática (por oposición a dogmática) e híbrida (por oposición a fundamentalista), con acciones no sólo en el campo económico, sino también en el social, el político y el ambiental. La otra cosa que sabemos es que Costa Rica puede sacar provecho de su indecisión: podemos aprender de los aciertos y errores de otros países latinoamericanos, pero sólo si logramos vencer nuestros propios frenos.

La reflexión sobre la experiencia de las naciones, en sus éxitos y fracasos al buscar un progreso social y económico duradero, ha generado muchas enseñanzas que conviene considerar, no para “recetar”, sino para encontrar fuentes de inspiración para orientaciones nacionales. Algunas de esas enseñanzas fueron aproximadas en un decálogo presentado en el *III Informe Estado de la Nación* (1997). Hoy, estas enseñanzas pueden ser corregidas y aumentadas (texto destacado). Veámoslas en concreto:

- Asumimos la imperiosa necesidad de emplear racionalmente los recursos naturales, para generar o conservar un ambiente sano y garantizar que su disponibilidad sea duradera. **No basta concentrarse en la protección de los recursos naturales; es imperativo enfrentar con orientaciones y acciones (gestión) los riesgos ambientales asociados con el cambio social, resultado de las actividades productivas, los asentamientos humanos y los desastres naturales.**
- Sabemos que no basta el seguimiento de indicadores de corto y mediano plazo, centrados en la estabilidad económica, para describir la situación de un país, menos aún para identificar sus oportunidades y fortalezas; también hemos aprendido, con costos de importancia, que sin la superación de los desequilibrios macroeconómicos significativos, las oportunidades se reducen o anulan. **Los objetivos de la política económica deben ser más amplios y es necesario desarrollar un mayor arsenal de instrumentos de política, entre ellos las políticas productivas sectoriales y de fomento de las empresas medianas y pequeñas.**
- Conocemos la importancia de flujos financieros positivos y no volátiles hacia el país, para acompañar el esfuerzo nacional de ahorro. **Sin embargo, centrarse en objetivos de estabilidad y atracción de inversiones y descuidar aspectos institucionales o de regulación puede derivar en situaciones de crisis financiera que pueden destruir lo logrado y algo más.**
- Nos consta que el crecimiento de la economía y la creación de oportunidades empresariales y de empleo son bases indispensables del desarrollo, que pueden y deben ser fortalecidas. Aun más, una mayor equidad inicial de las naciones sustenta ritmos de crecimiento sostenidos en el largo plazo. **Las articulaciones o encadenamientos productivos, sociales y fiscales de los sectores más dinámicos con el resto de la economía son tan cruciales para lograr el desarrollo como el propio dinamismo. Es preciso evitar un desenganche entre crecimiento y el bienestar y el empleo. El desarrollo es dinamismo de sectores y, además, encadenamientos con el resto. No es posible desentenderse de lo demás distinto a lo más dinámico. Asimismo, es posible anticipar acciones para enfrentar las brechas de equidad del futuro con políticas de educación, acceso y uso de la tecnologías, así como de creación y fortalecimiento de condiciones para la producción, tales como infraestructura de todo tipo.**
- Entendemos que las tensiones y desafíos originados en el proceso acelerado de inserción internacional del país hace indispensable la generación de respuestas activas del gobierno y la sociedad. Más allá de la compensación, la generación de capacidades y oportunidades es la clave. **No todo esfuerzo o acción de inserción conduce inexorablemente a mejores resultados; tampoco lo hace con la misma intensidad, ni se obtiene el mismo impacto en términos de progreso o de desarrollo humano. Hoy urge la regulación internacional para hacer la globalización más civilizada,**

más equilibrada y respetuosa de la diversidad, así como más integral, que incluya más productos y factores.

■ Estamos advertidos de que el conflicto social agudo, la violencia delictiva y la guerra generan situaciones políticas, económicas y sociales de estancamiento o retroceso. Después de todo, los pueblos infelices han resultado ingobernables. Ciertamente, posponer la superación de la pobreza supone riesgos y tiene costos. **No es posible desentenderse de las situaciones de conflicto social o violencia de otras naciones más o menos cercanas, pues éstas terminan por ser riesgos internos que pueden facilitar u obstaculizar el propio desarrollo. El avance de la paz y la formación de Estados democráticos de derecho deben ser prioridades de la política exterior costarricense.**

■ Nos percatamos de la enorme importancia que tiene la generación de un círculo virtuoso, centrado en las capacidades de las personas, para enfrentar los desafíos mundiales. **A la vez, comprendemos que las capacidades de las personas, generadas por el esfuerzo e inversión individual y social son, en definitiva, la medida del desarrollo.**

■ Nos percatamos de que la integración social, la equidad y la solidaridad son piezas centrales de las estrategias exitosas de las familias y las naciones. Desde esa perspectiva, no es posible perpetuar disparidades irritantes entre regiones, sexos o etnias, o generar despreocupadamente perdedores absolutos en el proceso. **El trato de las sociedades a sectores relegados es un indicador que anticipa su desarrollo humano, particularmente la forma en que tratan a sus mujeres, reconocen sus deudas con ellas y se esfuerzan por cerrar las brechas de equidad y enfrentar los desafíos en materia de género.**

■ Comprendemos que el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones, el buen gobierno y la incorporación de la sociedad son factores fundamentales para el desarrollo; repensar las relaciones Estado-mercado-participación ciudadana resulta indispensable. **Sabemos que no es necesario contraponer democracia representativa y participativa, sino que se puede y se debe aspirar a una mejor representación y una mayor partici-**

ción. La plena vigencia de los derechos humanos crea una plataforma para el desarrollo: desde seguridad jurídica, hasta protección de oportunidades básicas de la gente. No es cualquier descentralización la que logra acercar el gobierno a la gente, sino una que sea, además, democrática, en la cual el traslado de competencias, recursos y responsabilidades se da en forma paralela al fortalecimiento de la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión del gobierno local.

■ Hemos aprendido a encontrar en los valores de la sociedad, y en su transmisión entre generaciones, fuentes decisivas de fortaleza o debilidad; su atención no es tema secundario. **No podemos ignorar el papel de las instituciones y el patrimonio acumulado de conocimientos y prácticas sociales que apoyan el desarrollo.**

Es tiempo para preguntar, tiempo para buscar y hallar respuestas

¿Cómo liberar a Costa Rica del freno que la sujeta? En el Estado de la Nación hemos reiterado la importancia de hallar las soluciones a este *impasse* en la profundización de nuestra democracia. Liberar las energías económicas, sociales y políticas para realizar cambios institucionales que encarrilen al país por una nueva senda de progreso social duradero, cuyo aliento nos acompañe por varias décadas, requiere un pueblo ilusionado, protagonista y convencido de que será partícipe de los beneficios, y de que los costos que deba pagar serán compartidos y necesarios. Descartadas las ilusiones y modas tecnocráticas, es necesario escudriñar las lecciones de nuestra propia historia reciente. Y es que en la segunda mitad del siglo XX, Costa Rica combinó el crecimiento económico con el progreso social y el perfeccionamiento de la democracia. En esa época, ningún otro país de América Latina logró hacer las tres cosas simultáneamente, y tampoco las teorías económicas y políticas creían que fuera posible hacerlas al mismo tiempo. Al empecinarnos en lo imposible, no hicimos caso cuando los expertos preguntaban que para qué democracia o políticas sociales, si con más producción bastaba para que, algún día, llegara la felicidad. Aprendamos de esa desobediencia creativa, una desobediencia basada en una gran transacción: más productividad a cambio de más progreso social; más democracia a cambio de un fortaleci-

miento de las instituciones. Ciertamente esta transacción, como dijimos antes, no resuelve los problemas actuales. Pero nos dice que, adaptada a los signos de los tiempos y con los ojos bien abiertos a las experiencias internacionales, si lo pudimos hacer antes, lo podemos hacer ahora.



Miguel Gutiérrez Saxe
Coordinador,
Proyecto Estado de la Nación/ Estado de la Región

FICHA 1

Programas formativos en instituciones públicas

Durante los dos últimos años, la unión de esfuerzos entre el Proyecto Estado de la Nación, el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES), de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) y la Escuela Nacional de Capacitación Penitenciaria, del Ministerio de Justicia y Gracia, ha permitido desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el *Informe Estado de la Nación* con funcionarios públicos y agentes de seguridad en proceso de formación. Estos espacios han resultado muy valiosos para promover el análisis y la reflexión sobre el quehacer personal e institucional, frente a los desafíos del desarrollo humano sostenible del país.

En el año 2000 se inició un plan conjunto que brindó una primera fase de capacitación a un equipo de profesionales del CECADES, quienes incorporaron en sus programas varias charlas sobre el V Informe. Para el 2001 se estructuraron talleres sobre realidad nacional, que ya se han impartido en diversas regiones del país, como la Huetar Atlántica, la Chorotega, la Brunca y la Central. A la fecha de publicación de este Informe se habían realizado 8 talleres, con la participación de aproximadamente 220 representantes de diferentes instituciones públicas. Estas actividades han permitido

ampliar la cobertura del CECADES y fortalecer los vínculos regionales del Proyecto Estado de la Nación.

Como parte del Curso Básico Policial impartido por el Ministerio de Justicia y Gracia para la carrera policial, en el 2001 la Escuela Nacional de Capacitación Penitenciaria comenzó a dictar un curso sobre realidad nacional con base en el VI Informe, en el cual han participado alrededor de 180 agentes de seguridad del Sistema Penitenciario Nacional. Según sus propias palabras, este curso ha significado para los policías capacitados:

“...saber sobre la realidad actual del país, sus problemas y sus virtudes, porque así sé cuáles son los problemas y pensar cómo ayudar a superarlos...”

“...que se enfocara la realidad con la cual cuenta el país actualmente, tomando en cuenta que todos somos partícipes de la misma. También se nos hizo ver que tenemos unas o muchas obligaciones para mejorar nuestro país.”

“Compartir temas que nos afectan a todos y que son una realidad cotidiana, y tratar por lo menos de minimizar esos efectos en la sociedad.”

FICHA 2

**Módulos educativos sobre desarrollo humano sostenible:
un instrumento formativo para la juventud y la niñez costarricenses**

La elaboración de módulos educativos para educación primaria y secundaria tiene como propósito sensibilizar y promover en los niños, niñas y jóvenes, los valores asociados al desarrollo humano sostenible y generar una actitud favorable hacia la información y el conocimiento. La elaboración y publicación del módulo para primaria, en 1999, ha hecho posible la capacitación de aproximadamente 500 docentes de este nivel en las diferentes regiones del país, a quienes les ha servido como instrumento de apoyo para el estudio de temas económicos, sociales, políticos y ambientales mediante la aplicación de técnicas didácticas novedosas.

Como resultado de una iniciativa del Consejo Superior de Educación, recientemente se elaboró una guía de correlación entre el plan de estudios del MEP para cada una de las

asignaturas básicas y los contenidos del módulo para primaria. En agosto de 2001 inició un plan piloto para la aplicación y evaluación de esta guía en las escuelas del Circuito Educativo de Santa Bárbara de Heredia. Los resultados de esta experiencia permitirán ampliar el uso del módulo como un recurso pedagógico complementario al plan de estudios del MEP.

Con la publicación, en setiembre del 2001, del módulo para educación secundaria, se pondrá en marcha un programa de capacitación para docentes y asesores de Estudios Sociales y Educación Cívica en las veinte Direcciones Regionales del MEP. Como medio para propiciar en la juventud actitudes favorables al desarrollo humano sostenible, el módulo propone un conjunto de actividades individuales y grupales que invita a los y las

estudiantes a interpretar lo que viven y a formular criterios para ubicar, identificar, analizar y valorar su propia realidad. En este sentido, el material busca promover una participación responsable e interesada en el desarrollo del país.

La experiencia acumulada en la producción de estos materiales ha permitido, en el marco de convenios suscritos con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) elaborar módulos educativos sobre población, desarrollo y migraciones, en los que se promueve la comprensión integral del fenómeno de la movilidad humana y sus impactos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos en el contexto del desarrollo humano.

FICHA 3

**Convenio de cooperación
entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y el Proyecto Estado de la Nación**

En febrero del 2001, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) y el Proyecto Estado de la Nación suscribieron un convenio para apoyar la preparación del VII Informe y realizar acciones conjuntas de producción de información, investigación, difusión, formación y capacitación, a fin de promover el desarrollo humano sostenible y el fortalecimiento institucional de ambas entidades.

En agosto del mismo año dio inicio una primera investigación, tendiente a evaluar el impacto de las actividades del Banco en función de los objetivos para

los cuáles fue creado y las necesidades del desarrollo nacional y de los sectores que integran la Asamblea de Trabajadores de esa entidad. Además, en el mes de setiembre se inició un programa de capacitación que, mediante una serie de talleres regionales, involucrará a amplios sectores sociales vinculados con el desarrollo local y nacional. A partir del análisis de información sobre la realidad nacional y local, y el papel del Banco Popular y sus sucursales, estas actividades brindan un espacio para que los sectores puedan valorar las agendas locales de desarrollo.

FICHA 4

**Convenio de cooperación entre el INFOCOOP
y el Proyecto Estado de la Nación**

En octubre del 2000 se firmó un convenio entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el Proyecto Estado de la Nación, para promover y realizar actividades conjuntas para el desarrollo y fortalecimiento del sector cooperativo nacional. Esta iniciativa permitió apoyar técnicamente y conducir diez foros regionales y cinco sectoriales, en el marco de la preparación del XX Congreso Cooperativo Nacional, efectuado en marzo del 2001, y apoyar actividades de fortalecimiento institucional, como el diagnóstico y definición de indicadores sobre la gestión del INFOCOOP y el diseño y ejecución de un proceso participativo para la elaboración del Plan Anual Operativo de esa entidad para el año 2002.

En materia de investigación, en el 2001 se inició la elaboración del estudio "Papel y desafíos del sector

financiero cooperativo", en el cual se está realizando un análisis comparativo entre las características, situación y tendencias del sector financiero nacional y las cooperativas de ahorro y crédito, con el propósito de identificar los principales desafíos que enfrenta el sector cooperativo en este campo.

Finalmente, en materia de capacitación, se está impulsando el diseño e implementación de un enfoque de desarrollo humano sostenible para el sector cooperativo, así como el proyecto "Escuela de Emprendedores", mediante el cual se busca potenciar las capacidades locales de las cooperativas para la formulación de proyectos y aprovechar oportunidades de negocios con una visión de desarrollo integral y con base en los principios y valores cooperativos.

FICHA 5

Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia

Con la presentación del informe final de la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*, en junio del 2001, concluyó un trabajo de aproximadamente tres años de investigación y evaluación participativa sobre la convivencia política en el país, que pretende contribuir al desarrollo de las capacidades ciudadanas para participar, crítica e informadamente, en el gobierno de su sociedad.

A partir de la identificación participativa de aspiraciones de calidad democrática se inició el trabajo de campo de la Auditoría, en el cual se utilizó una combinación de diversos métodos de investigación con el objetivo de conocer, más allá de las percepciones de las personas, los desafíos que enfrenta hoy la democracia costarricense. La información recopilada fue sometida a un proceso de revisión y evaluación para cada una de las aspiraciones máximas de calidad democrática. El resultado de ese ejercicio mostró que el descontento ciudadano se manifiesta con mayor intensidad en ciertas áreas de la vida política, mientras que en otras más bien se reconoce un liderazgo internacional del país o se manifiestan avances y retrocesos al mismo tiempo. Esto significa que la ciudadanía no asigna una nota general a todo el sistema político, sino que hace sus valoraciones en forma separada, especialmente en aquellas áreas en las que se materializa su relación cotidiana con el Estado.

Una vez concluida la evaluación, el equipo técnico de la Auditoría redactó trece capítulos y un anexo metodológico que presentan con detalle los criterios de cada panel y los resultados del proceso. La preparación del informe final se realizó entre enero y abril de 2001, para luego iniciar una última etapa de consulta con los miembros del Consejo Consultivo.

La presentación del Informe de la Auditoría tuvo una amplia acogida en los medios de comunicación,

tanto en prensa escrita, donde logró primeras páginas el día posterior al lanzamiento, como mediante reportajes en radio, prensa y televisión y diversos programas de debate y opinión. Además, se han realizado presentaciones en diversos foros (académicos, partidos políticos, instituciones educativas de secundaria, etc.). El Informe está disponible en el sitio www.estadonacion.or.cr, que contiene los dos tomos completos de la Auditoría, así como los informes finales de consultoría que sirvieron de base para su elaboración.

Los desafíos que supone enfrentar el descontento ciudadano con la política y los políticos y elevar la calidad de las prácticas democráticas no son exclusivos de Costa Rica. Muchas naciones latinoamericanas muestran significativos retrocesos o parálisis en sus procesos de institucionalización democrática, y casi todas presentan un divorcio entre la ciudadanía y sus representantes políticos. Motivado por este panorama, durante los últimos meses se está elaborando, conjuntamente con la Dirección Regional para América Latina y el Caribe (DRALC), del PNUD, y la asesoría principal del señor Guillermo O'Donnell, una fundamentación teórica del concepto de calidad de la democracia, los lineamientos estratégicos y las modalidades típicas de acción para la promoción de la calidad de la democracia en la región latinoamericana. Esta propuesta elabora, a partir del ejercicio de auditoría ciudadana realizado en Costa Rica, un enfoque innovador sobre las vinculaciones entre el paradigma del desarrollo humano sostenible y las teorías sobre la democracia. A la fecha de publicación de este Informe se había logrado estructurar un documento-borrador sobre esta fundamentación teórica y próximamente se planea realizar un taller con especialistas latinoamericanos, para su validación.

FICHA 6

II Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible

La visión inédita de Centroamérica presentada en el *I Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* (1999) permitió abrir un espacio político en materia de desarrollo humano. Este espacio contribuyó a establecer una agenda regional a partir de la cual promover la participación de la sociedad en la gestión del desarrollo. La realización del primer informe permitió además articular una amplia red de consulta e investigación en el istmo.

En mayo del 2001 se comenzó a trabajar en la segunda edición de ese Informe. La decisión de prepararlo se apoya en la acogida entusiasta del primer informe, que se manifestó tanto en la cobertura por parte de los medios escritos (más de 73 artículos en 13 periódicos), como en el reconocimiento de su pertinencia e importancia para la región, manifestado por gobiernos y organizaciones del área. Así por ejemplo, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-CA), que reúne a Ministros de Educación y Cultura, acordó la elaboración y difusión de un módulo educativo basado en el *Informe Estado de la Región*. Asimismo, la exitosa presentación del Informe en la reunión del grupo consultivo para Centroamérica, celebrada en Madrid en marzo del 2001, permitió confirmar su vigencia para la agenda regional.

Además de esta acogida favorable, la decisión de preparar un segundo informe se fundamenta en la consolidación del espacio de discusión y de la red de investigación creados por el primer informe y la preparación de informes nacionales sobre desarrollo humano en seis países de la región. La existencia de equipos consolidados ha permitido que esta vez la consulta del temario se realice por medio de reuniones en cada uno de los países. Por otro lado, el contar con un conjunto de informes nacionales permitirá profundizar en los temas de importancia regional.

El Informe cuenta con financiamiento de los Países Bajos y del PNUD. Para su ejecución se ha constituido un Consejo Directivo, compuesto por los Representantes Residentes del PNUD y los coordinadores nacionales de los informes en cada país. Este consejo tiene entre sus funciones servir como órgano de coordinación de los equipos nacionales. Tal como se hizo en el informe anterior, un Consejo Consultivo tendrá la conducción sustantiva del proceso. Una vez finalizadas las actividades de consulta, este consejo, compuesto por personalidades de todos los países y de distintos sectores, aprobará el temario del *II Informe Estado de la Región* que, de acuerdo con el cronograma del proyecto, será publicado a finales del 2002.

FICHA 7

Trabajo comunal universitario “El científico social comprometido con el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible”

Considerando la afinidad entre el trabajo de investigación realizado por el Proyecto Estado de la Nación y los planes de estudio y áreas de interés de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, en enero del 2001 se firmó un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones, para la ejecución de trabajos finales de graduación (seminario o práctica dirigida) y trabajo comunal universitario (TCU).

En el primer semestre del año se inició la primera etapa de TCU, en la que se inscribieron nueve estudiantes provenientes de carreras como economía, administración de empresas, ciencias políticas, estadística y derecho. En el segundo semestre se inscribieron seis estudiantes más. El cupo se limitó en el segundo semestre, en virtud de que los estudiantes del primer semestre aún estaban haciendo su trabajo.

Entre los objetivos establecidos para el TCU se encuentran los siguientes:

- Apoyar la producción del *Informe Estado de la Nación*, en particular del capítulo “Fortalecimiento de la democracia”, mediante la recopilación de información sobre temas específicos y la actualización de las estadísticas políticas.
 - Apoyar el proceso de elaboración del informe final de la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia* y, posteriormente, su estrategia de difusión a la sociedad.
 - Apoyar el proceso de consulta y planeamiento del *Informe Estado de la Región*.
 - Apoyar en las áreas de capacitación y difusión de materiales producidos por el Proyecto Estado de la Nación.
- Más que un TCU convencional, que sirve de requisito para la obtención de un título universitario, a través de este intercambio el Proyecto pretende lograr una sensibilización de los estudiantes y futuros científicos sociales, en torno a la realidad nacional y los desafíos del desarrollo humano sostenible. Se busca generar una apropiación, por parte de los estudiantes, de la información contenida en las publicaciones del Proyecto, y que a su vez esto les permita ser multiplicadores y difusores del Informe en sus actividades estudiantiles y académicas, así como en sus ámbitos laborales.

Notas

1 El Consenso de Washington, forjado en la década de los ochenta por las principales instituciones financieras internacionales, centró las orientaciones y reformas en la estabilidad macroeconómica, la apertura y liberalización comercial, la reducción de la presencia del Estado, esto es, que el gobierno "se quitara del camino". Posteriormente incluyó dentro de su menú de políticas las acciones de compensación social, ante el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

2 El Consenso de Washington definió el crecimiento económico como el parámetro para evaluar el desarrollo de un país (y el éxito de las políticas). Sin embargo, los resultados en esta materia fueron magros: el crecimiento medio de América Latina fue de 2,9% anual en la primera mitad de los noventa y de 0,8% anual en la segunda mitad (Ocampo, 2000). Aun si se aceptara este reduccionismo, algunas políticas recomendadas por el Consenso conspiraron contra su propio objetivo. Este es el caso de la apertura de la cuenta de capitales sin una adecuación institucional y el correspondiente marco regulatorio, que hizo a los países muy vulnerables a las crisis financieras (Stiglitz, 1999).